

DECLARACIÓN CIUDADANA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA

15 de Septiembre de 2008

*La Asamblea General de la ONU declaró el 15 de Septiembre como el **Día Internacional de la Democracia**, en la 46^a reunión plenaria celebrada el 8 de noviembre de 2007. Las organizaciones de la sociedad civil abajo firmantes, quienes desde quehaceres diversos trabajamos para fortalecer la democracia en América Latina y el Caribe expresamos nuestra voluntad de vivir en sistemas democráticos en donde impere la paz, la prosperidad, el respeto a los Derechos Humanos, el Estado de Derecho, la solidaridad, las responsabilidades compartidas, los consensos y la defensa del medio ambiente.*

Suscribimos la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Carta Democrática Interamericana y llamamos a los gobiernos a ceñirse a esos principios, así como a hacer suyo el compromiso de defender la democracia cuando ésta se ve amenazada.

Proponemos a los gobiernos, medios de comunicación, empresas, grupos religiosos y académicos y otros actores de la sociedad civil promover una discusión profunda e inclusiva para una total adherencia a los ideales y principios democráticos.

En atención a las importantes e inaplazables necesidades que demanda la implementación de estos principios, y celebrando por primera vez en la historia el Día Internacional de la Democracia, los abajo firmantes:

- 1) Exigimos gobiernos electos en libertad y justicia, sin manipulación, a través de sistemas de votación transparentes, con credibilidad técnica comprobada y mecanismos de participación política en base a la ley y los estándares internacionales.
- 2) Demandamos temporalidades cortas y finitas en el ejercicio del poder gubernamental, con la presencia de claros mecanismos de control y revocatoria de los mandatos de elección popular en caso que los gobernantes no cumplan con la ley o actúen en contravención a los Derechos Humanos. De existir la figura de la reelección, ésta debe contemplar normas para la participación de otros candidatos en igualdad de oportunidades. Asimismo, exigimos que los candidatos a cargos de elección popular presenten planes concretos y realistas, susceptibles luego de ser monitoreados, evaluados y sujetos a discusión por parte de todo ciudadano interesado.
- 3) Demandamos respeto a la libertad de prensa y el derecho de transmitir y recibir informaciones sin censura previa. Asimismo llamamos a los Estados a crear o perfeccionar la legislación sobre acceso a la información pública, como derecho fundamental para el ejercicio de una ciudadanía activa y participativa.
- 4) Exigimos que las y los funcionarios públicos, en todos sus niveles, desempeñen sus cargos subordinados a las instituciones políticas y leyes de los Estados, bajo el imperio de la ley y marcos regulatorios de probidad y transparencia. Asimismo, demandamos a los gobiernos y

conminamos a la sociedad civil a repudiar públicamente a las funcionarias y funcionarios electos que abusen de su condición y poder; posean riquezas que no puedan justificar o detenten privilegios irregulares y llamamos a los grupos de ciudadanas y ciudadanos, la prensa, académicos y gobiernos a promover una cultura de la transparencia y probidad en la administración pública.

5) Los planes de gobierno, en todos sus niveles, deben estar orientados como mínimo a satisfacer las siguientes condiciones: asegurar las libertades y derechos individuales, tal y como están consagradas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, promover el bienestar colectivo, la inclusión, el respeto a las minorías y la no discriminación y trabajar por la eliminación de las desigualdades sociales. Ninguna doctrina o promesa en el ejercicio del poder puede violar los elementales derechos políticos y civiles de las ciudadanas y ciudadanos bajo el pretexto del bien nacional o ningún otro.

6) Exigimos gobiernos de origen y carácter civil, rechazando cualquier manifestación del poder militar en el ejercicio de la función pública y repudiamos las usurpaciones militares o cívico-militares en la escena política bajo argumentos nacionalistas o mesiánicos.

7) Exigimos poderes públicos autónomos, eficientes y apegados a la institucionalidad vigente y el Estado de derecho, que trabajen por el bien común, reafirmando la necesidad de controles y fiscalizaciones entre los poderes del Estado, y rechazamos cualquier interferencia o presiones indebidas del Ejecutivo o el Legislativo sobre el Poder Judicial.

8) Exigimos que los gobiernos garanticen el derecho de asociación y respeten el libre funcionamiento de organizaciones de la sociedad civil y otras formas asociativas de participación democrática. Demandamos el cese de las persecuciones contra periodistas, miembros/as de sindicatos, defensores/as de derechos humanos, activistas democráticos, organizaciones de la sociedad civil y académicos y recordamos a los Estados su obligación de proteger a todas y todos quienes defienden o promueven los derechos fundamentales.

9) Exigimos que las políticas de los Estados trabajen para la satisfacción general de las necesidades básicas de todas las ciudadanas y ciudadanos; servicios públicos eficientes; educación, salud y vivienda de calidad y accesible; empleos productivos y estables; libertad de iniciativa privada; seguridad social y el uso racional de los recursos naturales. Se hace hincapié a la especial atención que deben tener los gobernantes con las personas con discapacidad; los pueblos indígenas; las personas de la tercera edad y los trabajadores independientes. Hacemos nuestra la Declaración de las Naciones Unidas sobre los pueblos indígenas emitida el 13 de septiembre del 2007, en especial su artículo 3 que textualmente dice: “Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo Económico, Social y Cultural.”

10) Exigimos la no discriminación hacia la mujer y el compromiso de los estados a desarrollar una democracia con la activa participación de las mujeres dentro del ámbito público y en la política pública, así como generar políticas de educación y difusión en contra de la violencia y maltrato de cualquier clase contra las mujeres y las niñas. Es imprescindible que se tomen acciones urgentes y efectivas, frente a la feminización de la pobreza, el femicidio, así como la trata y el desplazamiento forzado de mujeres en todo el mundo.

11) Declaramos nuestra solidaridad con los menos favorecidos y llamamos a los gobiernos a priorizar la lucha contra la pobreza y exclusión como tarea prioritaria para la construcción de sociedades verdaderamente democráticas. Asimismo, apoyamos toda acción solidaria internacional que se oriente a proveer condiciones de vida digna para todas y todos. Exigimos que se respete y cumpla la obligación de los estados de garantizar a todos y todas el derecho a la identidad y que puedan solicitar un documento de identidad que les permita ejercer a plenitud todos sus derechos.

12) Demandamos que los recursos financieros, humanos, institucionales y tecnológicos estén basados en actividades ecológicamente sustentables. Exigimos también la descentralización política; el descongestionamiento de las ciudades; la eliminación de los monopolios y los latifundios; así como espacios públicos dignos y amplios para la recreación y el esparcimiento sano.

13) Las ciudadanas y ciudadanos aquí firmantes postulamos, defendemos y apelamos al diálogo, la negociación y la cooperación como fórmulas primordiales de solución de conflictos; rechazando públicamente la guerra, el armamentismo, el militarismo, el terrorismo y cualquier manifestación violenta en la vida de los pueblos. Asimismo demandamos a los gobiernos garantizar el derecho de las víctimas de conflictos armados y de la violencia a la verdad, la justicia y la reparación

14) Exigimos leyes, sistemas judiciales, cárceles y policías que reeduquen y que tengan un efecto disuasivo, modelador y moralizante. Esto contribuirá a edificar una sociedad libre de violencia y corrupción.

15) Llamamos a la creación de políticas públicas que exalten y promuevan el valor de la familia en sus diversas formas; el respeto por los niños y ancianos y las diferentes creencias espirituales; el valor del deporte y la cultura; el respeto a la diferencia y la diversidad y el medio ambiente, entre otros valores humanos.

Los abajo firmantes nos comprometemos a reflexionar, dialogar, divulgar y hacer valer esta **Declaración Ciudadana del Día Internacional de la Democracia**. Asimismo, instamos a nuestros representantes en funciones de gobierno, a suscribir y adherirse plenamente a estas exigencias.

Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia

miembro del Movimiento Mundial para la Democracia

www.democracialatinoamerica.org

Organizaciones Signatarias



Coordinador de la Declaración/Punto de Contacto: Oscar Álvarez Araya

Otras organizaciones de la Red ver: www.democracialatinoamerica.org

Nuevas Adhesiones: declaracion@democracialatinoamerica.org

Personalidades Signatarias

Aixa Armas – Venezuela, Ac. Consorcio Desarrollo y Justicia
Alejandro Armas – Venezuela, Espacio Civil
Rodolfo Alban Guevara - Comisión Andina de Juristas, Perú
Milos Alcalay – Venezuela, Brújula Democrática
Oscar Álvarez Araya - Costa Rica, Fundación para la Unión del Pacífico Democrático
Cecilia Andersen – Estados Unidos
Alberto Arene – El Salvador
Fanor Avendaño – Nicaragua, Instituto Nicaragüense de Estudios Humanísticos (INEH)
José Venancio Berríos – Nicaragua, Provoto
Joel Brito – Cuba, Grupo Internacional para la Responsabilidad Social Corporativa en Cuba
Julio Cesar Cabrera – Honduras, FPOSC
María del Pilar Callizo – Paraguay, Transparencia Paraguay
Zaimar Castillo – Venezuela, Movimiento Estudiantil
Antonio Cicioni - CIPPEC
Armando De la Parra Soria – Bolivia, FUNDAPACC
Enrique De Obarrio – Panamá, ASI
Pablo Diaz E. – Cuba/España, Asociación Encuentro de la Cultura Cubana
Marcela Donadio - Argentina
Rubén Hernando Fernández Andrade – Colombia, Corporación Región
Alexandra Freitas – Venezuela, A.C. Consorcio Desarrollo y Justicia
Patricia Gálvez – Ecuador, Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Alternativos
Ana Laura García – Argentina, Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia
Patricia Guerrero – Colombia, Liga de Mujeres Desplazadas
Rocio Guijarro - Venezuela, CEDICE
Julio Grooscors - Costa Rica
Viviana Giacaman – Estados Unidos, Freedom House
Giovanni Ginatta – Ecuador, Federación Interamericana Empresarial
Rommel Rubén González D. – México, Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil
Patricia Guerrero – Colombia, Liga de Mujeres Desplazadas
Rocío Guijarro, - Venezuela, Centro para la Divulgación del Conocimiento Económico
Jadir Hernandez – Estados Unidos, The Civil Rural Development Project, INC.,
Maribel Jaén – Panamá, Comisión Interdiocesana de Justicia y Paz
Rosa Ines Ospina – Colombia
Yader Amilcar Loza Jarquín – Nicaragua, Hagamos Democracia
Eliana Luna – Argentina, FAVIM Acción Ciudadana
Berta Mexidor – Cuba/Estados Unidos, Bibliotecas Independientes de Cuba
Jaime Ordóñez – Costa Rica, Instituto de Gobernabilidad Democrática
Heidy Beatriz Pino – Venezuela, Centro al servicio de la Acción Popular
Carlos Ponce S. – Venezuela/Estados Unidos, Profesor e investigador
Rosa Quintana – Uruguay, Patronato Departamental de Liberados y Encarcelados de Canelones
Cirila Quintero – México, Profesora e investigadora
Edgar Rivero – Bolivia, Observancia Centro Interdisciplinario
Guido Riveros F. – Bolivia, Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria
Maria Eugenia Rojas Valverde – Bolivia, Asociación de Concejalas de Bolivia, ACOBOL
Paula Lorena Rodríguez – Guatemala
Diosmel Rodríguez – Cuba, The Civil Rural Development Project, INC
Ana Maria Romero – Perú, Centro Global para el desarrollo y la Democracia
Gina Paola Romero – Colombia, Ocasá
Alejandra Salazar – Estados Unidos, Federación Latinoamericana de Mujeres Rurales, FLAMUR
Diego M. Sueiras – Argentina, Fundación Nueva Generación Argentina
Carlos Tinoco – Venezuela, Sócrates
Hans Tippenhauer – Haití, Fundación Espoir
Cecilia Valdés L. – Chile, Corporación Proyecto América
Jaime Vintimilla – Ecuador, CIDES
Ungar Bleier, Elisabeth – Colombia, Congreso Visible